

Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes

Trigésima quinta sesión
Ginebra, 16 a 20 de octubre de 2023

INFORME SOBRE EL SISTEMA INTERNACIONAL DE PATENTES: DETERMINADOS ASPECTOS DE LAS LEGISLACIONES NACIONALES Y REGIONALES EN MATERIA DE PATENTES

preparado por la Secretaría

1. En su trigésima cuarta sesión, celebrada en formato híbrido del 26 al 30 de septiembre de 2022, el Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP) acordó que la información relativa a determinados aspectos de las legislaciones nacionales y regionales en materia de patentes, publicada en el sitio web del foro electrónico del SCP, se actualizaría en función de las aportaciones recibidas de los Estados miembros.
2. Por consiguiente, la Secretaría ha actualizado el sitio web del foro electrónico del SCP, el cual contiene información relativa a determinados aspectos de las legislaciones nacionales y regionales en materia de patentes, a saber, el estado de la técnica, la novedad, la actividad inventiva (carácter no evidente de la invención), el plazo de gracia, la suficiencia de la divulgación, las exclusiones de la materia patentable y las excepciones y limitaciones a los derechos. La información está disponible en: https://www.wipo.int/scp/es/annex_ii.html. La página web se ha actualizado a partir de la información recibida de Hong Kong (China), la Federación de Rusia, Singapur y los Estados Unidos de América.

3. Si así lo desean los Estados miembros y las oficinas regionales de patentes, en el marco del punto 5 del orden del día, titulado "Informe sobre el sistema internacional de patentes: Determinados aspectos de las legislaciones nacionales y regionales de patentes", podrán intercambiar información sobre las novedades recientes relacionadas con las legislaciones nacionales y regionales de patentes en lo que respecta a los aspectos mencionados anteriormente, o a diversos aspectos del Derecho de patentes en general.

[Fin del documento]